

# Más convivencia y menos violencia

**EL PAÍS. MANUEL DIOS DIZ** 20/01/2007

Desde hace ya 22 años, concretamente desde 1985, venimos promoviendo la celebración del Día Escolar por la Paz, cada 30 de enero, aniversario de la muerte de Gandhi, en todos los colegios e institutos de Galicia. Una fecha institucionalizada por la ONU y por la Unesco con el fin de fomentar, en las aulas y en la vida, los valores cívicos y democráticos, la solución pacífica de los conflictos, la convivencia y la paz.

## **La mejora del clima de convivencia escolar es el mejor antídoto contra la violencia**

La verdad es que hace 22 años eran muy pocos los centros educativos que organizaban actividades alrededor de esa fecha. Hoy, por suerte, la mayoría de ellos la tienen como una efeméride relevante en sus programaciones y en el proyecto educativo. De hecho, son ya muchos los que planifican iniciativas muy diversas adaptadas a las distintas edades del alumnado y en las que consiguen involucrar al conjunto de la comunidad educativa.

Sin embargo, la educación para la paz, la cultura de la paz, la convivencia, los derechos humanos, la ciudadanía democrática, la protección del medio ambiente, la igualdad entre hombres y mujeres, y los demás contenidos de este eje transversal obligatorio del currículo escolar no pueden reducirse a la celebración de una fecha aislada en el calendario. Esta es, precisamente, la gran diferencia entre una transversal y una tangente. Se trata de que los objetivos, contenidos y actividades de la educación para la paz impregnen la vida completa del centro, cada día y todos los días, el proyecto educativo, el plan de convivencia y las programaciones.

En esta ocasión, la propuesta educativa que sugerimos hace referencia a la mejora del clima de convivencia escolar como antídoto contra la violencia. Decía Henry Adams que "educar es sobre todo atmósfera". Se trata de sensibilizar a la comunidad educativa (y a la sociedad) de que la conflictividad escolar, su prevención y resolución pacífica, nos atañe a todos y a todas, a los padres y a las madres, en primer lugar, así como al profesorado, al alumnado, a las autoridades educativas y a los medios de comunicación. Porque como dice el viejo proverbio africano "para educar a un niño hace falta la tribu entera".

Es en la familia donde se construye la primera cartografía de los afectos, el mapa de los sentimientos, la capacidad de compartir, de ponerse en la piel del otro, la tolerancia, la idea de justicia, y todos los valores propios de una cultura de paz. Por eso es en el ámbito familiar, antes que en ningún otro lugar, en donde debemos construir, con cariño, con amor, con ternura, con diálogo, con tiempo... la convivencia democrática. La escuela debe robustecer aquel primer aprendizaje y, si es el caso, modificar valores, especialmente de aquellos que vulneran los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución. Porque convivir significa compartir vivencias juntos. Y la convivencia, como la violencia, se aprenden. Por eso, en algunos casos, en la escuela, también desaprendemos (o debemos desaprender) códigos y contravalores que la sociedad promueve reiteradamente.

La Cultura de la Paz no es solo educar para la paz, la democracia y los derechos humanos, lo que ya es, en si mismo, muy relevante, sino fomentar el diálogo intercultural, la fuerza de la palabra para resolver los conflictos porque así estamos consolidando la paz. Son aspectos contemplados en la vigente Ley de Fomento de la Educación y la Cultura de la Paz o en el Plan Integral de Mejora de la Convivencia Escolar que el Presidente de la Xunta, Emilio Pérez Touriño, presentará el 30 de enero a toda la sociedad gallega, sin duda, la mejor manera de celebrar el Día Escolar por la Paz. **Manuel Dios Diz** es presidente do Seminario Galego de Educación para a Paz y director da Fundación Cultura de Paz en Galicia.